



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

EN LA LOCALIDAD DE **CONG. PRIMERO DE MAYO** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **09:00** HRS. DEL DÍA **24 DE NOVIEMBRE DEL 2023** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. VALERIA NIETO REYNOSO, MARCELO CASTILLO ZUÑIGA, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. JUAN RUFINO SANCHEZ SANCHEZ Y C.P. ISMAEL ALVIZO HERNANDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>TECHNOLOGY APPLIED TRANSNORTH,</u> <u>S.A. DE C.V.</u>	DOMICILIO: <u>CALLE LORENZO DE ZAVALA No.26-B,</u> <u>COL. REVOLUCION, C.P.91100, XALAPA</u> <u>VERACRUZ</u>
R. F. C. <u>TAT190206KJ8</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. ING. MARIO ALBERTO AGUILAR</u> <u>RODRIGUEZ.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRUALICO EN LA CALLE JESUS ALVA ENTRE LAS CALLES MANGO Y CORONA EN LA CONG. PRIMERO DE MAYO, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2023301330601	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA X	LICITACIÓN PUBLICA
	CALENDARIO DE OBRA		
MONTO DEL CONTRATO: <u>\$4,786,768.64</u>	FECHA DE INICIO: 2023	FECHA DE TERMINO: 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023	
<u>\$0.00</u>			
TOTAL <u>\$4,786,768.64</u>			



[Firmas manuscritas]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Nº DE CONTRATO MPV-DOP-2023301330601/CAPUFE/0601		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	
ANTICIPO: \$1,436,030.59	Nº DE FOLIO: 3787-03800-6	FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	
POR CUMPLIMIENTO: \$412,652.47	Nº DE FOLIO: 3787-03801-1	FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	

INVERSIÓN

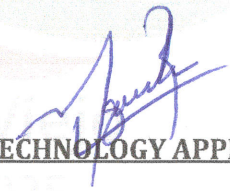
INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	CAPUFE	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	CAPUFE	MPAL.	COMUNIDAD
\$4,786,768.64	\$4,786,768.64	\$0.00	\$0.00	\$4,786,768.64	\$4,786,768.64	\$0.00	\$0.00


RELACION DE LAS ESTIMACIONES


<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO</u>	<u>23/11/2023</u>	<u>\$4,786,768.64</u>	<u>\$4,786,768.64</u>

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


TECHNOLOGY APPLIED TRANSNORTH, S.A. DE
C.V.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.


TECHNOLOGY APPLIED TRANSNORTH, S.A. DE
C.V.
RESIDENTE DE LA OBRA


ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.


ING. SAUL MARAÑÓN HERNANDEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA





UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **09:30**HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

TECHNOLOGY APPLIED TRANSNORTH, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

TECHNOLOGY APPLIED TRANSNORTH, S.A. DE C.V.
RESIDENTE DE LA OBRA

RECIBE

K. D. R.

C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. HUAN RUIFINO SANCHEZ SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. MARCELO CASTILLO ZUÑIGA.
SINDICO UNICO

ING. FREDY GONZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

C.P. ISMAEL ALVIZO HERNANDEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL

